

MARTES, 7 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 128

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2015-8631 *Resolución de la Alcaldía de nombramiento de Tenientes de Alcalde y miembros de la Junta de Gobierno Local y delegación de competencias.*

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 24 de mayo de 2015 y habiéndose procedido el día 13 de junio de 2015 a la constitución de la nueva Corporación Local, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones siguientes:

TENIENTES DE ALCALDE

Sr. D. Federico Crespo García-Barcena.
Sra. Dña. Rosa Ana Payno de la Riva.

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

— Sr. Sr. D. Federico Crespo García-Bárcena.
— Sra. Dña. Rosa Ana Payno de la Riva.
— Sr. D. Félix Mendiguchía Fernández.

Corresponde a la Junta de Gobierno Local, además de la asistencia permanente al Alcalde en el ejercicio de sus atribuciones, las siguientes competencias que se delegan:

Las establecidas en el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, de Bases de Régimen Local con las excepciones del número 3 de dicho artículo.

Asimismo, se delega el área/materia de Cultura al Concejal don Federico Crespo García-Bárcena.

El área de Agricultura, ganadería y Montes al Concejal don Félix Mendiguchía Fernández.

El área de Hacienda y Patrimonio al Concejal don Juan Carlos González Sota.

El área de Deportes al Concejal don Francisco González González.

El área de educación a doña Rosa Ana Payno de la Riva.

El área de Festejos a don José Antonio Pelayo Moral.

El área de Sanidad y Bienestar Social a doña Ana Rosa Carreño.

El área de Industria y Empleo a doña Marta Ruiz Gómez.

San Felices de Buelna, 16 junio de 2015.

El alcalde,

José Antonio González-Linares Gutiérrez.

2015/8631

CVE-2015-8631